



MINISTERIO DE SALUD

Evaluación Programación Operativa Anual



Año 2017

Información General de la Dependencia

Dirección Regional de Salud

Region de Salud Occidental

Dirección

Final 25 calle oriente calle by pass, Barrio San Rafael, Santa Ana.

Teléfono

2445-6100

Fax

E mail

Nombre del (de la) Director(a)

Dra. Dora Maria Vega

1.3.1	Divulgación de los lineamientos para la formulación del plan operativo anual en los establecimientos de salud, a todos los responsables de dichas dependencias.		Talleres de Socialización y Listado de asistencia.		1	1			1		
1.3.2	Visitas de monitoreo para verificar que los SIBASI estén asesorando a los equipos locales de salud en la elaboración de los planes operativos conforme a lineamientos institucionales.		Talleres de Socialización y Listado de asistencia.		6	6			6		
1.4	Resultado esperado: Al menos un 80% de las referencias enviadas por los establecimientos de salud del primer nivel del MINSAL han recibido una acción de retorno por parte de hospitales y Ecos especializados.	Porcentaje de referencias que han recibido acción de retorno desde hospitales o UCSF-E.									
1.4.1	Consultas (en línea: SIMMOW) de monitoreo para verificar el nivel de casos de referencia, retorno e interconsulta ocurridos en la RIISS.		Informe de Monitoreos		6				6		
1.4.2	Sistematización de casos exitosos de atención sanitaria (acciones hechas en las RIISS para salvar una o más vidas) por medio de historias, estudios de caso y otros formatos para divulgación masiva.		Actas de reunión de Comité de Referencia y Retorno		4				4		
1.4.3	Reuniones mensuales del Comité Regional de Referencia, Retorno e Interconsulta.	Las reuniones para region son bimensuales.	Actas de reunión de Comité de Referencia y Retorno		6				6		
1.4.4	Participación en reuniones mensuales de los Comités Departamentales de Referencia, Retorno e Interconsulta.	Cada integrante del comité acompañara al menos a dos reuniones en el año, según territorio asignado.	Actas de comité Departamental de Referencia, Retorno e Interconsulta		6				6		
1.5	Resultado esperado: 100% del personal estará capacitado en temas prioritarios en la Región (divulgación de lineamientos, normas, guías clínicas y otros).	Porcentaje de personal capacitado en temas prioritarios en la Región, en relación al total de personal que debe recibir dichas capacitaciones									
1.5.1	Jornadas de capacitación sobre lineamientos, normas, guías clínicas en temas priorizados en la Región (por ejemplo: materno, infantil, VIH, TB, Enfermedades Crónicas no transmisibles, etc.)	1 capacitacion sobre lineamientos de ECNT, 1 ABR, 1 Tb, odontología 1, nutrición 1, salud mental 1, violencia 1,	Plan de Capacitación y Listado de asistencia		7				7		
1.6	Resultado esperado: 100% de establecimientos de la Región con Plan de Reducción de la Mortalidad Materno infantil elaborado y ejecutándose.										
1.6.1	Elaboración del Plan Regional de Reducción de la Mortalidad Materno Infantil 2017		Plan de Reducción de la Mortalidad Materno Infantil		1				1		
1.6.2	Socialización del Plan Regional de Reducción de la Mortalidad Materno Infantil 2017.		Listado de asistencia		1				1		
1.6.3	Evaluación del Plan Regional de Reducción de la Mortalidad Materno Infantil 2017.		Cronograma de evaluación y listado de asistencia		4				4		
1.6.4	Talleres de Habilidades y Competencias Obstétricas.		Cronograma de evaluación y listado de asistencia		3				3		

1.6.5	Talleres de capacitación en Lineamiento de Atención integral para niños y niñas menores de 5 años.		Cronograma de evaluación y listado de asistencia		2				2		
1.7	Resultado Esperado: Participación en al menos 2 reuniones de microredes Intermunicipales en el mes; participación en el 100% de Concejos de Gestión Departamentales; Participación en reuniones de Coordinación con el FNS y cada dos meses en el Concejo de Gestión Regional.										
1.7.1	Reuniones de Microredes Intermunicipales.		Actas de reuniones y listado de asistencia		0				0		
1.7.2	Reuniones de Concejos de Gestión Departamental.		Actas de reuniones y listado de asistencia		0				0		
1.7.3	Reuniones de Concejos de Gestión Regional.		Actas de reuniones y listado de asistencia		6				6		
1.7.4	Reuniones mensuales con el Foro Nacional de Salud.		Actas de reuniones y listado de asistencia		12				12		
1.8	Resultado Esperado: Se ha mejorado la calidad de los procesos táctico operativos en el territorio de responsabilidad										
1.8.1	Reuniones del Comité Regional de Calidad.		Actas de reuniones, listado de asistencia		6				6		
1.8.2	Evaluación del cumplimiento de la Carta Iberoamericana.		Actas de reuniones, listado de asistencia		1				1		
1.8.3	Evaluación de Proyectos de Buenas Practicas.		Listado de asistencia		1				1		
1.8.4	Reuniones del Comité Regional de Gestión del Tiempo y la Demanda.		Actas de reuniones, listado de asistencia		6				6		
1.8.5	Evaluaciones Trimestrales de la Gestión del Tiempo y la Demanda		Cronograma y listado de asistencia		4				4		
1.9	Otras Actividades.										
1.9.1	Elaboración y socialización de los Planes de Vacaciones de Semana Santa, Fiestas Agostinas y Fin de Año.		Planes de Vacaciones elaborados		6				6		
1.9.2	Evaluación de los Planes de Vacaciones de Semana Santa, Fiestas Agostinas y Fin de Año.		Evaluaciones de Planes y listado de asistencia		3				3		

1.9.3	Reunión Trimestral con referentes del Programa Presidencial Veteranos de Guerra.	La reunion semestral es con enlace del MINSAL ya que con los referentes es mensual	Actas de reuniones y listado de asistencia		2				2		
1.9.4	Evaluación Trimestral del programa Presidencial Veteranos de Guerra.		Evaluaciones y listado de asistencia		4				4		
1.9.5	Reuniones del Comité Regional de Categorización de UCSF.		Actas de reuniones y listado de asistencia		10				10		
1.9.7	Elaboración, Socialización y Ejecución del Plan de Inducción al Personal de Salud en Servicio Social.		Plan de Inducción elaborado		1				1		
1.9.8	Reunión Mensual con Coordinadores de Provisión de Servicios de Salud de SIBASI		Actas de reuniones y listado de asistencia		12				12		
1.9.9	Reunión Semanal con Equipo Técnico Regional de Provisión de Servicios de Salud.	Son quincenales	Actas de reuniones y listado de asistencia		24				24		
1.9.10	Elaboración, socialización, ejecución y evaluación del Plan de Prevención contra Dengue, Chikv y Zika.		Planes elaborados		1				1		
1.9.11	Jornadas Regionales de Lucha contra el Dengue, Chikv y Zika.		Informes de Jornadas		1				1		
1.9.12	Elaboración, socialización del Plan de Emergencias y Desastres Regional.		Plan elaborado		1				1		
1.9.13	Reunión Mensual del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional.		Actas de reunión y listado de asistencia		6				6		
1.9.14	Evaluación Trimestral del POA de Promotores de Salud.		Listado de asistencia		4				4		
1.9.15	Evaluación Trimestral del POA de Saneamiento Ambiental.		Listado de asistencia		4				4		
1.19.16	Evaluación Trimestral POA Regional.		Listado de asistencia		4				4		
1.9.17	Reunión Mensual con Supervisores Departamentales de Promotores de Salud.		Actas de reuniones y listado de asistencia		11				11		

1.9.18	Reunión mensual con jefaturas Regionales.		Actas de reuniones y listado de asistencia		24				24		
1.9.20	Reunión semanal Equipo de Conducción Regional.	es la misma de las jefaturas regionales	Actas de reuniones y listado de asistencia		0				0		
1.9.21	Rendición de Cuentas Regional		Informe de rendición de cuentas		1				1		
1.9.22	Campaña de vacunación canina y felina		Informe de jornada de vacunación		1				1		
1,1	Resultado esperado: 100% de establecimientos de salud han participado en las evaluaciones semestrales de resultados de salud y enviado el informe de evaluación a la instancia superior respectiva.	No. de reportes de evaluación semestral elaborados									
1.10.1	Realización de jornadas trimestrales para el análisis de los indicadores de gestión y resultados en RISS y toma de acciones.		Actas de reuniones y listado de asistencia		4				4		
1.10.2	Recepción de reportes trimestrales de evaluación y medidas a adoptar en el nivel local para mejorar el desempeño en el cumplimiento del Plan Operativo.		Informes de evaluación		4				4		
VIGILANCIA SANITARIA											
2	OBJETIVO: Proponer y verificar acciones preventivas e intervenciones requeridas para mejorar el estado de salud de la población, guiando a los profesionales en el proceso de toma de decisiones sobre estrategias epidemiológicas adecuadas en el abordaje de los riesgos.										
2,1	Resultado: Se ha fortalecido la vigilancia epidemiológica en el territorio responsabilidad de la Región de Salud										
2.1.1	Realizar las reuniones semanales del Comité de Vigilancia Sanitaria Regional	No. de reuniones del comité Técnico Regional	Lista de asistencia de sala situacional, matriz de acuerdos y libro de actas		48				48		
2.1.2	Monitorear y supervisar a los SIBASI, Hospitales y Establecimientos de Primer Nivel de Atención de la Región de Salud para impulsar el logro de las metas en sus respectivos planes.	Porcentaje de visitas de monitoreo y supervisión realizadas del total programadas	Acta de supervisión		24				24		

4	OBJETIVO ESPECIFICO: Establecer los criterios relacionados con la selección, adquisición, prescripción, administración, dispensación y uso de los medicamentos e insumos médicos, a fin de impulsar la utilización eficiente y racional de los mismos.										
4,1	Resultado esperado: El 90% de establecimientos de la Región están abastecidos	Porcentaje de establecimientos de salud de la Región que tienen el 80% o mas de abastecimiento de los 55 medicamentos indispensables.	Reportes impresos del sistema en línea de consumos y existencias, requisiciones autorizadas, cuadros de distribución elaborados								
4.1.1	Monitorear el Sistema de Consumo y Existencias de medicamentos e insumos médicos.	3 informes mensuales por establecimiento	Reportes impresos del sistema en línea de consumos y existencias, requisiciones autorizadas, cuadros de distribución elaborados		5436				5.436		
4.1.2	Promover transferencias de medicamentos e insumos médicos con otros establecimientos de salud, intra o extra-regional y Nivel Superior, cumpliendo con las normas establecidas por el MINSAL, para evitar vencimiento o deterioro.	por medio de requisicion	Reportes impresos del sistema en línea de consumos y existencias, requisiciones autorizadas, cuadros de distribución elaborados		720				720		
4.1.3	Validación de últimas existencias reportadas por UCSF sin el antecedente de consumo.		Reportes impresos del sistema en línea de consumos y existencias, requisiciones autorizadas, cuadros de distribución elaborados		0				0		
4.1.4	Participar en el proceso de elaboración del cuadro de asignación de medicamentos e insumos médicos.	es bimensual	Reportes impresos del sistema en línea de consumos y existencias, requisiciones autorizadas, cuadros de distribución elaborados		6				6		
4.1.5	Autorizar las solicitudes de medicamentos e insumos médicos de los establecimientos de salud.	es bimensual	Reportes impresos del sistema en línea de consumos y existencias, requisiciones autorizadas, cuadros de distribución elaborados		2718				2.718		
4.1.6	Recolección, Tabulación y Análisis del Abastecimiento Regional.	reportes mensuales de abastecimiento regional	Reportes impresos del sistema en línea de consumos y existencias, requisiciones autorizadas, cuadros de distribución elaborados		12				12		
4.1.7	Análisis de PPR		Reportes impresos del sistema en línea de consumos y existencias, requisiciones autorizadas, cuadros de distribución elaborados		0				0		
4,2	Resultado esperado: Libro de medicamentos Controlados y permisos de compra, transferencia autorizadas por la DNM	Libro y permisos sellados y autorizados por la DNM.	Libro y permisos sellados y autorizados por la DNM.								
4.2.1	Gestionar permisos para medicamentos controlados ante la DNM		Libro sellado y permisos autorizados						0		
4.2.2	Coordinar con DNM la revisión y autorización del libro de medicamentos controlados		Libro sellado y permisos autorizados						0		

4,3	Resultado esperado: Personal de los establecimientos de salud y de la Región aplicando la normativa vigente	90% del personal de salud de farmacia, enfermería y medico capacitados en lo referente a buenas practicas de prescripción y uso racional de medicamentos	Planilla de asistencia, informes de monitoreos, documento impreso del plan de compras									
4.3.1	Participar en las actividades educativas para promover el almacenamiento, manejo y uso adecuado de los medicamentos.		Planilla de asistencia, informes de monitoreos, documento impreso del plan de compras		0					0		
4.3.2	Realizar monitoreos periódicos a la Farmacia de los establecimientos de salud para la verificación de las buenas practicas de prescripción, aplicación de normativa vigente,	mensualmente se monitorea 4 establecimientos	Planilla de asistencia, informes de monitoreos, documento impreso del plan de compras		48					48		
4.3.3	Participar en la preparación del plan de compras de medicamentos e insumos médicos anual.		Planilla de asistencia, informes de monitoreos, documento impreso del plan de compras		2					2		
4,4	Resultado esperado: Comité Farmacoterapéutico Regional funcionando y asesorando a la Dirección Regional en lo referente a la normativa y regulación específica en la gestión integral de los medicamentos e insumos médicos	100% de Reuniones de CFTR realizadas.	Actas de reunión, listado de asistencia, boletines impresos, documentos de RAM analizados, Documento final elaborado del EUM									
4.4.1	Reunión Comité de Farmacoterapia Regional		Actas de reunión, listado de asistencia, boletines impresos, documentos de RAM analizados, Documento final elaborado del EUM		6					6		
4.4.2	Verificación de cumplimientos de acuerdos tomados en Reunión Comité Farmacoterapia		Actas de reunión, listado de asistencia, boletines impresos, documentos de RAM analizados, Documento final elaborado del EUM		6					6		
4.4.3	Reunión Comité Operativo Farmacoterapéutico		Actas de reunión, listado de asistencia, boletines impresos, documentos de RAM analizados, Documento final elaborado del EUM		0					0		
4.4.4	Elaboración de boletín educativo		Actas de reunión, listado de asistencia, boletines impresos, documentos de RAM analizados, Documento final elaborado del EUM		0					0		
4.4.5	Elaboración de boletín informativo		Actas de reunión, listado de asistencia, boletines impresos, documentos de RAM analizados, Documento final elaborado del EUM		0					0		
4.4.6	Análisis de Sospecha de Reacción Adversa a Medicamentos		Actas de reunión, listado de asistencia, boletines impresos, documentos de RAM analizados, Documento final elaborado del EUM		0					0		
4.4.7	Elaboración de EUM (1 estudio)		Actas de reunión, listado de asistencia, boletines impresos, documentos de RAM analizados, Documento final elaborado del EUM		0					0		

4.4.8	Socialización de los EUM		Actas de reunión, listado de asistencia, boletines impresos, documentos de RAM analizados, Documento final elaborado del EUM		0					0		
4.4.9	Elaboración y difusión del listado de medicamentos local		Actas de reunión, listado de asistencia, boletines impresos, documentos de RAM analizados, Documento final elaborado del EUM		1					1		
OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD												
5	OBJETIVO ESPECIFICO: Asegurar la calidad y calidez de los servicios en el Primer Nivel de Atención, mediante la implementación de los Lineamientos Técnicos para la Promoción del Derecho Humano a la Salud, contribuyendo así en los procesos participativos y la contraloría de la ciudadana.											
5,1	Resultado esperado: Se ha fortalecido la atención a la ciudadanía en la red de servicios de salud; a través de la mejora continua en las competencias del personal de salud, relacionadas con la calidez y el trato digno.	Porcentaje de establecimientos que han incorporado en su POA acciones que promuevan una atención orientada al trato digno.	Diario de visitas de campo a establecimientos con mayor demanda									
5.1.1	Monitoreo para verificar la incorporación de acciones que promuevan la atención a la ciudadanía de manera digna y humanizada a través de los referentes de las ODS del Primer Nivel de Atención.		Diario de visitas de campo a establecimientos con mayor demanda							0		
5.1.2	Visitas de campo para el seguimiento y acompañamiento a las acciones que promueven el Derecho Humano a la Salud.		Diario de visitas de campo a establecimientos con mayor demanda							0		
5,2	Resultado esperado: 55 establecimientos de salud de la Región han sido visitados al menos una vez en el año, y según requerimientos locales relacionados con la Oficina por el Derecho a la Salud.	Porcentaje de establecimientos de salud de la Región que han sido visitados al menos una vez en el año.	Consolidado de guías por Micro Red.									
5.2.1	Visitas de campo para realizar evaluaciones periódicas a través de la Guía de Monitoreo de la ODS: Áreas a evaluar: Participación Social y Ciudadana en la Gestión de la Humanización; Capacitación y Formación en Humanización y la Aplicación de Lineamientos Técnicos para la Promoción del Derecho Humano a la Salud.		Consolidado de guías por Micro Red.							0		
5,3	Resultado esperado: Referentes ODS, Coordinadores y Directores de Primer Nivel de Atención capacitado en temáticas relativas a Derechos Humanos, Calidad en la atención, La Reforma de Salud y Trato Digno y Humanizado.	Porcentaje de Referentes capacitados y socializando las temáticas en sus establecimientos.	Fotografías, listados de asistencia, Plan de Capacitación, Documento sistematizado de las capacitaciones realizadas, etc.									
5.3.1	Elaboración, Ejecución y Sistematización de Plan de Jornadas de Capacitación dirigidos a Referentes de ODS, Coordinadores y Directores de Primer Nivel de Atención.		Fotografías, listados de asistencia, Plan de Capacitación, Documento sistematizado de las capacitaciones realizadas, etc.							0		
5.3.2	Visitas de acompañamiento a Referentes de ODS-PNA en jornadas de socialización de las temáticas (de acuerdo a solicitudes y las de interés para la Región)		Fotografías, listados de asistencia, Plan de Capacitación, Documento sistematizado de las capacitaciones realizadas, etc.							0		
5,4	Resultado Esperado: Se ha participado en reuniones con diferentes instancias para impulsar la mejora continua de la calidad y el trato digno.	Numero de participaciones en reuniones programadas y/o convocadas.	Actas de reuniones y listado de asistencia									
5.4.1	Reuniones de Microredes Intermunicipales.		Actas de reuniones y listado de asistencia		0					0		

5.4.2	Reuniones de RIISS Departamental		Actas de reuniones y listado de asistencia		0				0		
5.4.3	Reuniones mensuales con el Foro Nacional de Salud.		Actas de reuniones y listado de asistencia		12				12		
5.4.4	Reuniones trimestrales con Comité Regional por el Derecho a la Salud.		Actas de reuniones y listado de asistencia		4				4		
5.4.5	Reuniones del Comité Regional de Calidad.		Actas de reuniones y listado de asistencia		6				6		
5.4.6	Reunión Trimestral con Referentes ODS – Municipales.		Actas de reuniones y listado de asistencia		4				4		
AREA ADMINISTRATIVA											
6	OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar una gestión eficaz y transparente de la administración de los recursos de la Región, a fin de mantener un adecuado funcionamiento de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud.										
6,1	Resultado esperado: 100% del presupuesto asignado para la Región se ha ejecutado.	Porcentaje de ejecución presupuestaria									
6.1.1	Elaborar el anteproyecto de presupuesto regional de acuerdo con lineamientos del nivel central.		Documento del anteproyecto		1				0		
6.1.2	Dar seguimiento a la ejecución presupuestaria para la oportuna toma de decisiones		Informes mensuales de ejecución presupuestaria		12				12		
6.1.3	Visitas de terreno para verificar cumplimiento de normativa y brindar asistencia técnica según necesidades locales, en el ámbito de los RRHH, a las diferentes dependencias de la Región, incluyendo los establecimientos locales de salud.		Informes de supervisión						0		
6.1.4	Elaboración de plan anual de capacitaciones.		Plan de capacitaciones		1				1		
6.1.5	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo, según programación y capacidad instalada		Hojas de solicitud						0		
6.1.6	Visitas de terreno para actualizar el control de bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias y establecimientos de salud de la Región.	muebles 1 vez al año al igual que inmuebles	Programación de visitas		1				0		
6.1.7	Elaboración de inventarios Generales	semestral	Documentos de inventario		2				2		
6.1.8	Reuniones de coordinación del equipo administrativo		Actas de reuniones		6				6		

6.1.9	Reuniones del equipo conductor regional.		Actas de reuniones		0				0		
6.1.10	Reunión de equipo de farmacoterapia	son las mismas del comité de farmacovigilancia	Copia de Actas de reuniones		0				0		
6.1.11	Capacitación de uso de plataformas libres para el personal de la Región.		Plan de capacitaciones						0		
AREA JURIDICA											
7	OBJETIVO ESPECIFICO: Brindar asesoría jurídica a la Dirección Regional y otras instancias de la misma; en lo relativo a aspectos administrativos y notariales, en apoyo a los procesos administrativos y de prestación de servicios de salud en el área geográfica de responsabilidad de la Región de Salud.										
7,1	Incrementar el número de establecimientos de salud, con registros de propiedad inscritos en el Centro Nacional de Registros.	Porcentaje de inmuebles del MINSAL inscritos en el CNR del total que se identificaron sin registro de la propiedad	Diligencias de Escrituración de inmuebles a favor del MINSAL hasta su inscripción en el CNR.								
7.1.1	Diligencias de Escrituración de inmuebles a favor del MINSAL hasta su inscripción en el CNR.	Testimonios de Escrituras Inscritas	Informes de la Elaboración de escrituraciones.		4				4		
7.1.2	Gestión inter institucional para realización de levantamientos de planos topográficos de los inmuebles en proceso de donación	Número de gestiones realizadas y numero de levantamientos topográficos realizados	Copia de informes y correspondencias realizadas		4				4		
7,2	Cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública	Cumplir en un 100% de los requerimientos de información pública según LAIP	Archivo de actualización en el sistema en la pagina de gobierno abierto del MINSAL.								
7.2.1	Actualización de la Información Pública cada trimestre.	Actualización de la información pública cada Trimestre en el sitio Web de gobierno abierto del MINSAL.	Informes Trimestrales de actualizaciones realizadas		4				0		
7.2.2	Capacitaciones sobre la Ley de Servicio Civil, Reglamento Interno de RRHH, Ley de Acceso a la Información Publica, Ley de Ética, Ley de compensación en efectivo (aguinaldo), Ley de Lactancia Materna.	Convocatorias y listados de asistencia de los asistentes.	Informes y listados de asistencia de cada jornada en los Sibasi.		10				10		
7,3	Procesos sancionatorios ventilados en la Comisión de servicio Civil y otras Instancias.										
7.3.1	Procesos sancionatorios ventilados en la Comisión de servicio Civil y otras Instancias.	Solicitudes presentadas ante la Comisión de Servicio Civil y otras Instancias.	Resoluciones emitidas por las diferentes Instancias.		10				10		

7.3.2	Apoyo y asesoría Jurídica a la Dirección y las diferentes áreas de la Región de Salud para un mejor desempeño de la gestión.	Atención al 100% de los requerimientos de servicios de asesoría de la Dirección y las diferentes áreas.	Archivo de informes varios sobre asesorías realizadas 2016.		240				240		
7.3.3	Colaboración en el proceso de Identificación de niños y niñas que no han retirado su ficha médica del Hospital San Rafael, para ser inscritos en el Registro del Estado Familiar, en apoyo al Hospital San Rafael, Promovido por Ministerio de Gobernación y otras instituciones.	Existencia de 108 fichas médicas sin retiro por parte de los familiares de los recién nacidos en Hospital San Rafael	convocatorias realizadas por Ministerio de Gobernación.		0				0		

MINISTERIO DE SALUD
Región Occidental de Salud
Evaluación Programación Operativa Anual
Año 2017

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
Atención integral a las personas													
OE 3.1. Ampliar progresivamente, a través de la RIIS la cobertura de salud a toda la población, así como la prestación integral de los servicios de salud en forma oportuna, haciéndolos accesibles, asequibles, eficaces y de calidad													
AE.3.1.1. Brindar —a las mujeres en edad fértil, embarazadas y puérperas y sus recién nacidos— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables antes, durante y después del embarazo y prevención de complicaciones.													
AE.3.1.1.1	Inscripciones preconcepcionales	Médico general	21.559	100	21.559	1	22.329	5.583	550	10 %	22.332	2.607	12 %
AE.3.1.1.2	Detección comunitaria de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	11.446	100	11.397	1	11.397	2.850	2.599	91 %	11.400	13.987	123 %
AE.3.1.1.3	Seguimiento comunitario de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	11.446	100	11.397	6	68.290	17.073	18.674	109 %	68.291	76.692	112 %
AE.3.1.1.4	Inscripciones prenatales.	Médico General o Enfermera	21.397	100	21.397	1	21.397	5.349	4.019	75 %	21.396	19.023	89 %
AE.3.1.1.5	Controles prenatales.	Médico General o Enfermera, o Médico Especialista	21.397	100	21.397	4	85.588	21.399	24.126	113 %	85.595	107.230	125 %
AE.3.1.1.6	Consultas odontológicas de primera vez a embarazadas.	Odontólogo(a)	2.469	100	2.565	1	0	4.019	3.617	90 %	19.023	18.595	98 %
AE.3.1.1.7	Atenciones por Alto Riesgo Reproductivo	Gineco Obstetra	229		229		6.596	1.647	348	21 %	6.591	1.201	18 %
AE.3.1.1.8	Pruebas serológicas de VIH para detección activa de casos de VIH en embarazadas.	Médico general, Enfermera, Auxiliar de enfermería o Laboratorista	1.900	100	1.900	2	0	8.038	8.749	109 %	38.046	33.705	89 %
AE.3.1.1.9	Detección comunitaria de puérperas por Promotor de Salud.	Promotor(a) de Salud	13.255	100	13.255	1	13.297	3.324	3.281	99 %	13.297	12.027	90 %
AE.3.1.1.10	Seguimiento comunitario de puérperas por Promotor de Salud.	Promotor(a) de Salud	13.241	100	13.241	4	52.880	13.221	10.315	78 %	52.883	41.744	79 %
AE.3.1.1.11	Controles post parto.	Médico General o Enfermera	20.878	100	20.878	2	41.679	10.419	6.533	63 %	41.676	26.513	64 %
AE.3.1.1.12	Inscripción al Programa de Planificación Familiar.	Médico general o Enfermera o Auxiliar de Enfermería	10.169	100	10.169	1	10.169	2.541	2.202	87 %	10.166	9.077	89 %

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
AE.3.1.1.13	Controles subsecuentes de Planificación Familiar.	Médico general o Enfermera.	32.148	100	32.148	1	32.313	8.076	5.792	72 %	32.304	30.599	95 %
AE.3.1.1.14	Detección comunitaria de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	13.213	100	13.213	1	13.213	3.303	2.862	87 %	13.213	11.498	87 %
AE.3.1.1.15	Seguimiento comunitario de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	13.213	100	13.213	4	52.852	13.215	13.154	100 %	52.858	44.138	84 %
AE.3.1.1.16	Consulta especializada de Gineco obstetricia (Ecos Especializados y otros).	Gineco Obstetra	4.529		4.529		47.713	11.928	6.709	56 %	47.712	42.844	90 %
AE.3.1.2. Brindar —a los niños y niñas menores de 10 años— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables y prevención de enfermedades y complicaciones.													
AE.3.1.2.1	Atenciones preventivas a niñas y niños menores de 5 años por Promotor(a) de Salud (excluye a los recién nacidos).	Promotor(a) de Salud	71.433	100	71.433	5	357.186	89.295	77.829	87 %	357.179	352.449	99 %
AE.3.1.2.2	Inscripciones para Control de crecimiento y desarrollo a niños y niñas menores de 1 año	Médico General o Enfermera	20.562	100	20.562	1	20.682	5.169	5.205	101 %	20.677	19.804	96 %
AE.3.1.2.3	Controles de crecimiento y desarrollo a niños y niñas menores de 1 año.	Médico General o Enfermera	20.616	100	20.616	6	123.322	30.831	23.123	75 %	123.324	96.073	78 %
AE.3.1.2.4	Controles de crecimiento y desarrollo a niños y niñas de 1 año.	Médico General o Enfermera	20.581	100	20.581	4	81.524	20.382	12.958	64 %	81.527	57.723	71 %
AE.3.1.2.5	Controles de crecimiento y desarrollo a niños y niñas de 2 a 4 años.	Médico General o Enfermera	61.330	100	61.330	2	122.631	30.660	14.778	48 %	122.638	71.660	58 %
AE.3.1.2.6	Atenciones preventivas a niñas y niños de 5 a 9 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	72.663	100	72.663	1	72.663	18.165	18.783	103 %	72.661	87.782	121 %
AE.3.1.2.7	Controles de crecimiento y desarrollo a niños y niñas de 5 a 9 años.	Médico General o Enfermera	104.340	100	104.340	1	104.340	26.085	9.907	38 %	104.338	48.056	46 %
AE.3.1.3. Brindar —a las y los adolescentes— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables y prevención de enfermedades y complicaciones.													
AE.3.1.3.1	Atenciones preventivas a adolescentes (10-19 años) por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	164.002	100	163.798	1	163.798	41.070	47.815	116 %	164.119	210.711	128 %
AE.3.1.3.2	Inscripciones de adolescentes de 10 años.	Médico general	22.125	100	22.125	1	22.125	5.532	2.403	43 %	22.127	10.847	49 %
AE.3.1.3.3	Controles subsecuentes a adolescentes.	Médico general	213.346	50	107.620	1	107.620	26.907	5.909	22 %	107.626	34.000	32 %

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
A.E.3.1.4. Brindar —a las mujeres y hombres de 20 a 59 años— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables y prevención de enfermedades graves.													
AE.3.1.4.1	Atenciones preventivas a personas adultas de 20 a 59 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	384.956	100	384.956	1	384.956	96.240	94.361	98 %	384.959	412.811	107 %
AE.3.1.4.2	Realización de pruebas de tamizaje para cáncer de cérvix.	Médico general o Enfermera	367.257	80	293.810	0,5	139.683	34.920	10.900	31 %	139.681	50.780	36 %
AE.3.1.4.3	Detección activa de casos nuevos de hipertensión arterial.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	4.709	100	4.709	1	4.709	1.179	936	79 %	4.714	4.052	86 %
AE.3.1.4.4	Detección activa de casos nuevos de diabetes mellitus.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	3.549	100	3.549	1	3.549	888	652	73 %	3.552	2.481	70 %
AE.3.1.4.5	Detección activa de casos nuevos de enfermedad renal crónica.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	7.012	100	7.012	1	7.012	1.752	240	14 %	7.009	458	7 %
AE.3.1.4.6	Realización de pruebas rápidas de VIH para la detección activa de casos de sospecha de VIH.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	34.577	100	34.577	1	34.577	8.643	11.449	132 %	34.572	48.478	140 %
AE.3.1.4.7	Detección activa de sintomáticos respiratorios.	Médico, Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud	9.720	100	9.720	1	9.720	2.433	4.192	172 %	9.730	15.082	155 %
A.E.3.1.5. Brindar —a las personas adultas mayores— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables y prevención de enfermedades y complicaciones.													
AE.3.1.5.1	Atenciones preventivas a personas adultas mayores por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	62.274	100	62.197	1	62.197	15.549	18.230	117 %	62.196	252.781	406 %
AE.3.1.5.2	Inscripciones de adultos(as) mayores de 60 años.	Médico general	7.402	100	7.402	1	7.402	1.851	972	53 %	7.404	3.816	52 %
AE.3.1.5.3	Controles subsecuentes de adultos(as) mayores.	Médico general	110.116	50	33.466	1	56.883	14.223	5.065	36 %	56.890	31.513	55 %
A.E.3.1.6. Realizar —en el área geopoblacional de responsabilidad— acciones de control de vectores y zoonosis por medio de la promoción de buenas prácticas de higiene del hogar y el entorno, y el cuidado de las mascotas.													
AE.3.1.6.1	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del dengue.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	380.175	100	379.949	2	763.413	190.854	131.124	69 %	763.415	506.873	66 %
AE.3.1.6.2	Inspecciones a centros colectivos para vigilancia y control del dengue.	Personal del Programa de Control de Vectores u otro personal de salud que se delegue en el nivel local	1.105		462		11.827	2.958	1.839	62 %	11.832	6.849	58 %

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
AE.3.1.6.3	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del paludismo.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	1.192		1.192		5.651	1.413	46	3 %	5.652	1.001	18 %
AE.3.1.6.4	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del Chagas.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	6.669		1.529		26.372	6.591	6.433	98 %	26.364	27.370	104 %
AE.3.1.6.5	Vacunación de perros y gatos para prevención de rabia.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	312.623	100	312.623	1	320.657	29.328	0	0 %	288.184	282.463	98 %
AE.3.1.7. Brindar —a la población del área geopoblacional de responsabilidad— consulta ambulatoria general y de especialidades, odontológica, psicológica, fisiátrica y nutricional.													
AE.3.1.7.1	Consulta por morbilidad en general	Médico general	134.212		114.176		1.123.662	280.911	288.617	103 %	###	###	118 %
AE.3.1.7.2	Consulta odontológica en general (excluye embarazadas)	Odontólogo(a)	10.655		10.655		163.582	40.893	50.653	124 %	163.572	212.244	130 %
AE.3.1.7.3	Consulta especializada de Medicina Interna (Ecos especializados).	Internista / Médico Familiar	0		0		36.919	9.228	5.021	54 %	36.912	27.478	74 %
AE.3.1.7.4	Consulta especializada de Pediatría (Ecos especializados).	Internista / Médico Familiar	5.793		1.928		76.905	19.227	10.945	57 %	76.908	56.236	73 %
AE.3.1.7.5	Consulta especializada de otras especialidades médicas.	Otros especialistas	1.928		0		9.133	2.283	648	28 %	9.132	1.848	20 %
AE.3.1.7.6	Atenciones de fisioterapia (Ecos especializados).	Fisioterapeuta	4.079		1.928		31.860	7.965	8.247	104 %	31.860	35.651	112 %
AE.3.1.7.7	Atenciones psicológicas (Ecos especializados y otros).	Psicólogo(a)	0		0		11.966	2.991	2.972	99 %	11.964	17.590	147 %
AE.3.1.7.8	Atenciones nutricionales (Ecos especializados y otros).	Nutricionista	0		0		32.571	8.142	4.645	57 %	32.569	22.062	68 %
Salud y Medio Ambiente													
AE.6.1.1. Realizar —en el área geopoblacional de responsabilidad— acciones de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano y el manejo de los desechos bioinfecciosos, a fin de prevenir la transmisión de enfermedades de origen hídrico y daños causados por otros contaminantes del agua y el medio ambiente.													
AE.6.1.1.1	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a sistemas públicos de abastecimiento de agua.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	423	100	38		1.122	282	287	102 %	1.128	1.057	94 %

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	ESTANDAR DE COBERTURA %	CANTIDAD	CONCENTRACIÓN (POR UNIDAD DE PROGRAMACIÓN /AÑO)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
								PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
AE.6.1.1.2	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a fuentes de agua (pozos excavados, pozos perforados, manantiales, agua lluvia, pileta pública).	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	170		8		554	234	148	63 %	776	521	67 %
AE.6.1.1.3	Toma y envío de muestras de análisis bacteriológico	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	120		120		1.548	384	327	85 %	1.546	1.317	85 %
AE.6.1.1.4	Toma y envío de muestras para análisis físico-químico	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	25		9		480	159	36	23 %	571	220	39 %
AE.6.1.1.5	Inspecciones para vigilancia sanitaria a sistemas colectivos de tratamiento de aguas residuales ordinarias y especiales (con énfasis en los hospitales públicos de la red del MINSAL)	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	33		31		73	138	8	6 %	357	42	12 %
AE.6.1.1.6	Inspecciones para vigilancia de Establecimientos públicos (Hospitales, Unidades Comunitarias de Salud Familiar) generadores de desechos bioinfecciosos	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	41		41		1.154	306	306	100 %	1.194	1.265	106 %
AE.6.1.1.7	Inspecciones para vigilancia de Establecimientos privados (Hospitales privados, Establecimientos de atención a la salud del ISSS, Sanidad Militar, Medicina Legal, Laboratorios, consultorios médicos y de odontología, veterinaria, funerarias) generadores de desechos bioinfecciosos	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	57		58		756	222	211	95 %	833	906	109 %
AE.6.1.2. Realizar —en el área geopoblacional de responsabilidad— acciones de vigilancia del cumplimiento de las normativas técnicas y cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura y transporte de alimentos para consumo humano.													
AE.6.1.2.1	Inspecciones/Visitas para vigilar la higiene de los alimentos en establecimientos expendedores de alimentos.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	1.785		130		10.531	2.634	3.082	117 %	10.536	11.482	109 %
AE.6.1.2.2	Cursos de capacitación de trabajadores manipuladores de alimentos.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	14		14		373	93	407	438 %	372	1.123	302 %
Fortalecimiento Institucional													
AE.8.1.1. Mejorar la calidad de la atención en salud provista intra y extramuralmente por personal del establecimiento de salud, mediante una oportuna planificación, supervisión capacitante y un sistemático y permanente proceso de monitoreo y evaluación.													
AE.8.1.1.1	Supervisiones de la calidad de la atención brindada por miembros del equipo local de salud.	Director Local, Enfermera Supervisara Jefe, Supervisor específico de Promotores de Salud y Jefe de inspectores de saneamiento.	1.099		745		20.004	4.998	2.610	52 %	19.992	10.144	51 %
AE.8.1.1.2	Evaluación mensual de cumplimiento de metas locales.	Equipo de Gestión Local	180		120		1.800	450	310	69 %	1.800	6.592	366 %
AE.8.1.1.3	Reunión mensual para análisis de mortalidad y morbilidad extrema en el ciclo de vida, con prioridad en la materna e infantil.	Director(a) Local, Coordinador (a) de Ecos F.	240		180		1.902	408	342	84 %	1.632	1.292	79 %

